



Consorci Català
pel Desenvolupament
Local

Pliego de prescripciones técnicas que regulan el Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

(Expediente núm. 2025.03)

PPT

Nota: En caso de discrepancia entre las versiones catalana y castellana del presente documento prevalecerá la versión en catalán

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

ÍNDICE

01. Objeto del Acuerdo marco	3
02. Nomenclatura vocabulario común de contratos (CPV).....	3
03. Unidades de licitación	3
04. Prescripciones mínimas obligatorias	4
05. Características técnicas comunes de los Lotes 01 y 02	19
06. Listado de precios complementarios	20

Este Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), así como los Anexos que regulan esta licitación están disponibles en la dirección de Internet: <https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/300571341>

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

01. Objeto del Acuerdo marco

El Acuerdo marco tiene como objeto la regulación de las condiciones en que tendrá lugar el suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña (exp. núm. 2025.03), que estén adheridas o se adhieran al sistema de contratación centralizada del Consorci Català pel Desenvolupament Local (en adelante, CCDL) y la Associació Catalana de Municipis i Comarques (en adelante, ACM), al amparo de lo dispuesto en el artículo 228.2 de la LCSP y en el Reglamento de la Central de Contratación.

Con el fin de garantizar que los entes locales puedan acogerse a las convocatorias de subvenciones de las diferentes administraciones -locales, nacionales, estatales o europeas-, si hay alguna modificación técnica en la convocatoria de algunos elementos de los descritos en este Pliego de prescripciones técnicas (en adelante, PPT), las empresas deberán presentar, de manera alternativa, aquel elemento que se vea modificado, y en su caso, el resto que formen parte del mismo conjunto o tenga sentido técnico hacerlo, según la cláusula 53 del Pliego de condiciones administrativas particulares (en adelante, PCAP). Igualmente, se tendrá en cuenta que los contratos basados que deriven de este Acuerdo marco, pueden ser susceptibles de financiación con Fondos del "PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU".

02. Nomenclatura vocabulario común de contratos (CPV)

La codificación correspondiente a la nomenclatura vocabulario común de contratos (CPV) de la Comisión Europea, según prevé el Reglamento (CE) núm. 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) núm. 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el vocabulario común de contratos públicos (CPV) y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos, con respecto a la revisión del CPV, es la que se detalla a continuación:

CPV's
33182100-0 Desfibriladores
50420000-5 Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos
79632000-3 Servicios de formación del personal

03. Unidades de licitación

Las empresas licitadoras no tienen la obligación de presentar oferta por la totalidad de los Lotes objeto de este Acuerdo marco, sino que pueden presentar oferta a aquel Lote que estimen oportuno, dado que **la unidad de licitación es el Lote**.

De acuerdo con el artículo 99.3 de la LCSP, el objeto del Acuerdo marco se estructurará en los siguientes Lotes:

- **Lote 01.** Suministro, en modalidad de compra, de DEA y dispositivo de instalación y servicios de mantenimiento, formación y señalización
- **Lote 02.** Suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA y dispositivo de instalación y

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

- servicios de mantenimiento, formación y señalización
- **Lote 03.** Servicio de mantenimiento de los DEA
- **Lote 04.** Servicio de acciones formativas

04. Prescripciones mínimas obligatorias

LOTE 01. Suministro, en modalidad de compra, de DEA y dispositivo de instalación y servicios de mantenimiento, formación y señalización

Este Lote tiene como objeto principal el suministro, en modalidad de compra, de DEA y dispositivo de instalación y el servicio de mantenimiento, formación y señalización. Pues, las prestaciones que se requieren y que serán objeto de valoración en el Lote 01 son las que, seguidamente, se detallan:

Prestación 1	Suministro, en modalidad de compra, de DEA portátil con bolsa o sistema que facilite el transporte
Prestación 2	Suministro, en modalidad de compra, de DEA instalado en vitrina
Prestación 3	Suministro, en modalidad de compra, de DEA instalado en tótem
Prestación 4	Suministro, en modalidad de compra, de DEA instalado en columna
Prestación 5	Suministro, en modalidad de compra, de Kit para equipos sin conexión eléctrica, con placas solares u otros sistemas de suministro y acumulación de energía para DEA.
Prestación 6	Recambios de electrodos adulto DEA
Prestación 7	Recambios de electrodos pediátricos DEA
Prestación 8	Recambio de la batería de litio DEA
Prestación 9	Recambio de bolsa de transporte DEA

Las empresas licitadoras que participen en este Lote deberán presentar oferta por todas las anteriores prestaciones, y deberán reunir, como mínimo, las características técnicas que se especifican a continuación:

Prestación 1. Suministro, en modalidad de compra, de DEA portátil con bolsa o sistema que facilite el transporte

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> • Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. • Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.
Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. • Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. • Botón de descarga. • Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. • Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. • Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. • Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). • Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> • Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. • Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. • Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. • Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. • Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. • Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> • Electrodo de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. • Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).
Bolsa para el DEA portátil (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa o sistema de movilización para el DEA portátil, protegida con sistemas de cierre y asidero o similar que facilite su transporte

Prestación 2. Suministro, en modalidad de compra, de DEA instalado en vitrina

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> • Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. • Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.
Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. • Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. • Botón de descarga. • Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

	<ul style="list-style-type: none"> • Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. • Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. • Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). • Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> • Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. • Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. • Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. • Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. • Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. • Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> • Electrodo de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. • Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).

<p>Instalación de los dispositivos</p> <p>Los tótems, columnas y vitrinas de protección a las que serán alojadas los DEA. Las definiciones que se hacen a continuación tienen carácter descriptivo y funcional, y no excluyen soluciones técnicamente equivalentes que cumplan la misma finalidad de alojamiento, protección, señalización y acceso inmediato al DEA.</p> <p>Vitrina para DEA: Elemento de protección y alojamiento del DEA, generalmente fijado en pared o estructura existente, que permite su custodia, visibilidad y acceso inmediato en caso de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estar ancladas correctamente en la pared o en el suelo con su señalética. • Alarma sonora y visual de apertura. • IP 55 o superior • Adaptación térmica para instalaciones en exteriores.
---	--

Prestación 3. Suministro, en modalidad de compra, de DEA instalado en tótem

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> • Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. • Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.
Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. Botón de descarga. Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> Electrodos de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).

Instalación de los dispositivos

Los tótems, columnas y vitrinas de protección a las que serán alojadas los DEA. Las definiciones que se hacen a continuación tienen carácter descriptivo y funcional, y no excluyen soluciones técnicamente equivalentes que cumplan la misma finalidad de alojamiento, protección, señalización y acceso inmediato al DEA.

Tótem para DEA:

Elemento autoportante, independiente y vertical, diseñado específicamente para alojar y señalizar un DEA, apto para su instalación en espacios interiores o exteriores y que garantiza la visibilidad, protección y acceso rápido al equipo en situaciones de emergencia.

- Estar ancladas correctamente en la pared o en el suelo con su señalética.
- Alarma sonora y visual de apertura.
- IP 55 o superior
- Adaptación térmica para instalaciones en exteriores.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

Prestación 4. Suministro, en modalidad de compra, DEA instalado en columna

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.
Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. Botón de descarga. Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> Electrodos de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).

Instalación de los dispositivos

Los tótems, columnas y vitrinas de protección a las que serán alojadas los DEA. Las definiciones que se hacen a continuación tienen carácter descriptivo y

- Estar ancladas correctamente en la pared o en el suelo con su señalética.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

<p>funcional, y no excluyen soluciones técnicamente equivalentes que cumplan la misma finalidad de alojamiento, protección, señalización y acceso inmediato al DEA.</p> <p>Columna para DEA: Estructura vertical fija destinada a alojar un DEA, anclada al pavimento o a una base estructural, que actúa como soporte específico del equipo y asegura su protección, identificación y disponibilidad inmediata.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alarma sonora y visual de apertura. • IP 55 o superior • Adaptación térmica para instalaciones en exteriores.
--	---

Prestación 5. Suministro, en modalidad de compra, Kit para equipos sin conexión eléctrica, con placas solares u otros sistemas de suministro y acumulación de energía

<p>Basado en placas solares fotovoltaicas u otros sistemas de energía renovable que garanticen la autonomía del equipo. Deberá incluir el sistema de captación (placas, etc), transformación de la energía eléctrica a lo que requiera el DEA, sistema de acumulación que garantice su funcionamiento continuado y su instalación.</p> <p>No incluye DEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema o caja de protección eléctrica de los equipos con todos los elementos, el cableado así como todo lo que se necesite para su funcionamiento y conexión. • El sistema deberá estar disponible y de fácil integración en el soporte (tótem o columna), protegiendo sus componentes de las condiciones ambientales y actos vandálicos. • El conjunto deberá cumplir con un grado de protección IP55 o superior, para instalaciones en exteriores. • Se deberá prever la instalación de todo el conjunto allí donde determine el ente local (vitrina, tótem o columna), sea nuevo o que ya exista.
---	--

Prestación 6. Recambios de electrodos adulto DEA

Electrodos	<ul style="list-style-type: none"> • Electrodos de intercambio de adulto, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. • Vida útil de un mínimo de 2 años.
------------	--

Prestación 7. Recambios de electrodos pediátricos DEA

Electrodos	<ul style="list-style-type: none"> • Electrodos de intercambio pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. • Vida útil de un mínimo de 2 años.
------------	---

Prestación 8. Recambio de la batería de litio DEA

Batería	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. • Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. • Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
---------	--

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

Prestación 9. Recambio de bolsa de transporte DEA

Bolsa para el DEA portátil	<ul style="list-style-type: none"> Bolsa o sistema de movilización para el DEA portátil, protegida con sistemas de cierre y asidero o similar que facilite su transporte
----------------------------	---

Al margen de las anteriores prescripciones descritas anteriormente en cada una de las prestaciones que configuran el Lote 01, las empresas que resulten adjudicatarias de contratos basados que deriven del Lote 01, quedarán obligadas a las siguientes prescripciones:

- Prestar el servicio de mantenimiento, tanto del aparato DEA y como del Kit para equipos sin conexión eléctrica, durante el primer año y que se realizará según lo que se describe en el detalle del Lote 03 relativo al servicio de mantenimiento.
- Una sesión de formación inicial (prestaciones 1, 2, 3 y 4) para 8 personas y se realizará según lo que se describe en el detalle del curso inicial de desfibrilación automática por personal no médico previsto en Lote 04 relativo al servicio de acciones formativas.

Lote 02. Suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA y dispositivo de instalación y servicios de mantenimiento, formación y señalización

Este Lote tiene como objeto principal el suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA y dispositivo de instalación y el servicio de mantenimiento, formación y señalización.

Pues, las prestaciones que se requieren y que serán objeto de valoración en el Lote 02 son las que, seguidamente, se detallan:

Prestación 10	Suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA portátil con bolsa o sistema que facilite el transporte
Prestación 11	Suministro, en modalidad de arrendamiento, DEA instalado en vitrina
Prestación 12	Suministro, en modalidad de arrendamiento, DEA instalado en tótem
Prestación 13	Suministro, en modalidad de arrendamiento, DEA instalado en columna
Prestación 14	Suministro, en modalidad de arrendamiento, Kit para equipos sin conexión eléctrica, con placas solares u otros sistemas de suministro y acumulación de energía para DEA.

Las empresas licitadoras que participen en este Lote deberán presentar oferta por todas las anteriores prestaciones, y deberán reunir, como mínimo, las características técnicas que se especifican a continuación:

Prestación 10. Suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA portátil con bolsa o sistema que facilite el transporte

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. Botón de descarga. Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> Electrodos de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).
Bolsa para el DEA portátil (incluida):	<ul style="list-style-type: none"> Bolsa o sistema de movilización para el DEA portátil, protegida con sistemas de cierre y asidero o similar que facilite su transporte

Prestación 11. Suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA instalado en vitrina

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. Botón de descarga. Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> Electrodos de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).

Instalación de los dispositivos

Los tótems, columnas y vitrinas de protección a las que serán alojadas los DEA. Las definiciones que se hacen a continuación tienen carácter descriptivo y funcional, y no excluyen soluciones técnicamente equivalentes que cumplan la misma finalidad de alojamiento, protección, señalización y acceso inmediato al DEA.

Vitrina para DEA:

- Estar ancladas correctamente en la pared o en el suelo con su señalética.
- Alarma sonora y visual de apertura.
- IP 55 o superior
- Adaptación térmica para instalaciones en exteriores.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

Elemento de protección y alojamiento del DEA, generalmente fijado en pared o estructura existente, que permite su custodia, visibilidad y acceso inmediato en caso de emergencia.	
---	--

Prestación 12. Suministro, en modalidad de arrendamiento, de DEA instalado en tótem

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> • Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. • Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.
Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. • Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. • Botón de descarga. • Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. • Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. • Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. • Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). • Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> • Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. • Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. • Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. • Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento. • Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. • Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> • Electrodos de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. • Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

<p>Instalación de los dispositivos</p> <p>Los tótems, columnas y vitrinas de protección a las que serán alojadas los DEA. Las definiciones que se hacen a continuación tienen carácter descriptivo y funcional, y no excluyen soluciones técnicamente equivalentes que cumplan la misma finalidad de alojamiento, protección, señalización y acceso inmediato al DEA.</p> <p>Tótem para DEA: Elemento autoportante, independiente y vertical, diseñado específicamente para alojar y señalar un DEA, apto para su instalación en espacios interiores o exteriores y que garantiza la visibilidad, protección y acceso rápido al equipo en situaciones de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estar ancladas correctamente en la pared o en el suelo con su señalética. • Alarma sonora y visual de apertura. • IP 55 o superior • Adaptación térmica para instalaciones en exteriores.
---	--

Prestación 13. Suministro, en modalidad de arrendamiento, DEA instalado en columna

Forma de la onda	<ul style="list-style-type: none"> • Bifásica exponencial truncada
Secuencia de salida de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles entre 150 y 200 J en el programa para adultos. • Programa pediátrico con electrodos específicos o cualquier otro sistema que garantice la funcionalidad del programa pediátrico.
Sistema de ayuda al diagnóstico:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad / especificidad: Debe cumplir las directrices de AAMI DF80 y las recomendaciones de la AHA-ERC para la desfibrilación en adultos.
Capacidad del equipo:	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de carga: menor de 12 segundos a su máxima energía. • Tiempo de análisis y preparación de la descarga (incluyendo el tiempo de carga): Inferior a 30 segundos.
Controles:	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del equipo: Botón ON / OFF o apertura de electrodos. • Botón de descarga. • Botón de ayuda durante la RCP o cualquier otro sistema que facilite instrucciones o soporte al uso del DEA.
Interfaz de usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda al usuario: Mediante mensajes de voz en castellano, tonos audibles e indicadores luminosos. • Avisos de voz clara y concisa, con unos decibelios apropiados por el oído humano. • Guía Resucitación cardiopulmonar (RCP): Mensajes de voz para hacer RCP en adultos y niños.
Requisitos físicos y ambientales:	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura: Temperatura: En funcionamiento / Standby de 0 a 40°C. A la espera de 10-43 °C. • Humedad. Humedad en funcionamiento: humedad relativa del 40% al 95% (sin condensación). A la espera de: humedad relativa del 15% al 75% (sin condensación). • Impactos / caídas: Debe resistir caídas desde 1 metro sobre cualquier borde, esquina o superficie.
Sellado:	<ul style="list-style-type: none"> • Protección IP21 o superior.
Comprobaciones automáticas o activadas por el usuario:	<ul style="list-style-type: none"> • Test de inserción de batería, de manera que, al insertar la batería, los test automáticos completos y los test activados por el usuario comprueban la disponibilidad del dispositivo. • Indicadores de estado de forma que indique que está preparado para ser utilizado. En caso contrario debe indicar que es necesario mantenimiento. • Auto-test del propio equipo diario.
Registro y transmisión de datos:	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Transmisión de datos de sucesos a un Smartphone o PC. • Datos almacenados: Primeros 15 minutos del ECG y las decisiones sobre el análisis y los sucesos
Batería (incluida)	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas de larga duración de un solo uso de dióxido de manganeso de litio y de cambio independiente del resto de elementos de mantenimiento.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: Mínimo 100 descargas a máxima energía o 3 horas de tiempo de funcionamiento. • Vida útil de un mínimo de 3 años de vida en espera desde la puesta en marcha.
Electrodos (incluidos):	<ul style="list-style-type: none"> • Electrodo de intercambio de adulto y pediátrico, pre-conectados, autoadhesivos y desechables. • Vida útil de un mínimo de 2 años.
Conexión inmediata con el SEM 061	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas licitadoras deberán garantizar que los desfibriladores instalados tengan la capacidad técnica y, si fuera necesario, puedan estar conectados de manera permanente al 061 o al 112 (o al sistema de emergencias territorial).

<p><u>Instalación de los dispositivos</u></p> <p>Los tótems, columnas y vitrinas de protección a las que serán alojadas los DEA. Las definiciones que se hacen a continuación tienen carácter descriptivo y funcional, y no excluyen soluciones técnicamente equivalentes que cumplan la misma finalidad de alojamiento, protección, señalización y acceso inmediato al DEA.</p> <p>Columna para DEA: Estructura vertical fija destinada a alojar un DEA, anclada al pavimento o a una base estructural, que actúa como soporte específico del equipo y asegura su protección, identificación y disponibilidad inmediata.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estar ancladas correctamente en la pared o en el suelo con su señalética. • Alarma sonora y visual de apertura. • IP 55 o superior • Adaptación térmica para instalaciones en exteriores.
--	--

Prestación 14. Suministro, en modalidad de arrendamiento, Kit para equipos sin conexión eléctrica, con placas solares u otros sistemas de suministro y acumulación de energía

<p>Basado en placas solares fotovoltaicas u otros sistemas de energía renovable que garanticen la autonomía del equipo. Deberá incluir el sistema de captación (placas, etc.), transformación de la energía eléctrica a lo que requiera el DEA, sistema de acumulación que garantice su funcionamiento continuado y su instalación.</p> <p>No incluye DEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema o caja de protección eléctrica de los equipos con todos los elementos, el cableado, así como todo lo que se necesite para su funcionamiento y conexión. • El sistema deberá estar disponible y de fácil integración en el soporte (tótem o columna), protegiendo sus componentes de las condiciones ambientales y actos vandálicos. • El conjunto deberá cumplir con un grado de protección IP55 o superior, para instalaciones en exteriores. • Se deberá prever la instalación de todo el conjunto allí donde determine el ente local (vitrina, tótem o columna), sea nuevo o que ya exista.
--	---

Al margen de las anteriores prescripciones descritas anteriormente en cada una de las prestaciones que configuran el objeto del Lote 02, las empresas que resulten adjudicatarias de contratos basados que deriven del Lote 02, quedarán obligadas a las siguientes prescripciones:

- El arrendamiento de todos los equipos incluidos en el Lote 02 tendrá una duración de 48 meses.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

- La empresa pondrá a disposición de las entidades locales destinatarias de los contratos basados los equipos asumiendo de manera integral todas las obligaciones inherentes a su correcto funcionamiento. Esto, incluye el suministro, la instalación, el mantenimiento preventivo y correctivo, las revisiones periódicas, la sustitución de consumibles (bolsas, electrodos y baterías), las actualizaciones técnicas que procedan, así como la garantía de plena operatividad durante toda la vigencia del contrato.
- Se entenderá que el servicio de mantenimiento de los equipos y/o prestaciones de este Lote está incluido durante toda la duración del contrato de arrendamiento (48 meses).
- Una sesión de formación inicial (prestación 10 a prestación 13) para 8 personas y se realizará según lo que se describe en el detalle del curso inicial de desfibrilación automática por personal no médico previsto en Lote 04 relativo al servicio de acciones formativas.

Lote 03. Servicio de mantenimiento de los DEA

Este Lote tiene como objeto principal el servicio de mantenimiento, preventivo de los DEA y los elementos de fijación (vitrina, tótem y columna), así como de los Kit para equipos sin conexión eléctrica. El servicio de mantenimiento preventivo se planificará antes de la ejecución del servicio según la importancia y criticidad de los equipos.

Las prestaciones que se requieren y que serán objeto de valoración en el Lote 03 son las que, seguidamente, se detallan:

Prestación 15	Servicio de mantenimiento presencial por marcas propias
Prestación 16	Servicio de mantenimiento a distancia por macetas propias
Prestación 17	Servicio de mantenimiento presencial por marcas ajenas
Prestación 18	Servicio de mantenimiento a distancia por marcas ajenas

Las empresas licitadoras que participen en este Lote deberán presentar oferta por todas las anteriores prestaciones, y deberán reunir, como mínimo, las características técnicas que se especifican a continuación:

- En cuanto al mantenimiento preventivo deberá contemplar, como mínimo:
 - Revisión anual del funcionamiento de todos los aparatos y del buen estado de todos sus componentes.
 - Revisión anual del sistema o dispositivo de sujeción (vitrina, tótem o columna) y del buen estado de todos sus componentes.
 - Resolución de las incidencias, sustitución inmediata de los elementos necesarios, restitución del pleno funcionamiento del desfibrilador y de los equipos que conforman la instalación (vitrina, tótem o columna) y de todos sus componentes después de su uso en un máximo de 24 h.
 - Cambio de las baterías y electrodos antes de su fecha de caducidad.
 - Actualizaciones y modificaciones del software de los desfibriladores que sean necesarias para el cumplimiento de las normativas vigentes en cada momento.
 - Limpieza anual e integral de las instalaciones.
 - Actuaciones de reparación incluidas en las garantías.

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

- En el caso de mantenimiento a distancia la resolución de las incidencias, la sustitución inmediata de los elementos necesarios y restitución del pleno funcionamiento del sistema en un plazo de 24 h.
- Tras cada uso el adjudicatario deberá hacer una revisión, presentando igualmente a la entidad destinataria certificación del fabricante del aparato para efectuar el servicio técnico de los trabajos efectuados. Durante el proceso de revisión, la empresa dispondrá, en su caso, de un aparato de sustitución que tendrá como mínimo las mismas prestaciones que el aparato que se revisa.
- En el caso de que el sistema de mantenimiento incorpore la modalidad a distancia deberá también incluir el software pero no la tarifa telefónica en caso de que ésta fuera necesaria.
- En el caso del suministro del kit para equipos sin conexión eléctrica, con placas solares o los sistemas de suministro y acumulación de energía para DEA, la empresa adjudicataria también se hará responsable de su mantenimiento preventivo, entendiéndolo como la limpieza, la revisión de las conexiones y el buen funcionamiento de este. En este caso, la empresa adjudicataria no estará obligada a ofrecer un kit de sustitución.

Lote 04. Servicio de acciones formativas

Este Lote tiene como objeto principal el servicio de acciones formativas relativas a la desfibrilación automática por personal no médico. Pues, las prestaciones que se requieren y que serán objeto de valoración en el Lote 04 son las que, seguidamente, se detallan:

Prestación 19	Servicio de formación. Curso inicial de desfibrilación automática por personal no médico
Prestación 20	Servicio de formación. Curso de reciclaje de desfibrilación automática por personal no médico

Las empresas licitadoras que participen en este Lote deberán presentar oferta por todas las anteriores prestaciones, y deberán reunir, como mínimo, las características técnicas que se especifican a continuación:

Prestación 19. Servicio de formación. Curso inicial de desfibrilación automática por personal no médico

Curso inicial de Desfibrilación Automática por personal no médico	Contenido mínimo
Objetivos	Saber aplicar los protocolos de Soporte Vital Básico Saber utilizar el aparato DEA
Contenidos	Causas del paro cardiorrespiratorio Importancia de la desfibrilación precoz Servicios médicos de emergencia Cadena de supervivencia Soporte Vital Básico E.Z.A. Instrumentalización de la vía aérea Simulación de práctica integrada
Utilización DEA	Muerte súbita y significado de la fibrilación ventricular Desfibrilador Externo Automático: funcionamiento y mantenimiento Algoritmo de la European Resuscitation Council por el DEA

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

	<p>Recogida de datos de un desfibrilador externo automático Método Utstein Problemas éticos Simulación de práctica integrada</p>
Titulación / Acreditación	<p>La formación será de acuerdo con lo establecido en el anexo 1 del DECRETO 151/2012, de 20 de noviembre, por el que se establecen los requisitos para la instalación y el uso de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario, donde se determina que el curso <i>Programa formación base</i> debe tener una duración mínima de 6 horas distribuidas en 1 hora de teórica inicial y 5 horas de prácticas. La tramitación y la emisión del certificado correspondiente y el registro, en su caso.</p>

Prestación 20. Servicio de formación. Curso de reciclaje de desfibrilación automática por personal no médico

Curso reciclaje de Desfibrilación Automática por personal no médico	Contenido mínimo
Objetivos	<p>Saber aplicar los protocolos de Soporte Vital Básico Saber utilizar el aparato DEA</p>
Contenidos	<p>Causas del paro cardiorrespiratorio Importancia de la desfibrilación precoz Servicios médicos de emergencia Cadena de supervivencia Soporte Vital Básico E.Z.A. Instrumentalización de la vía aérea Simulación de práctica integrada</p>
Utilización DEA	<p>Muerte súbita y significado de la fibrilación ventricular Desfibrilador Externo Automático: funcionamiento y mantenimiento Algoritmo de la European Resuscitation Council por el DEA Recogida de datos de un desfibrilador externo automático Método Utstein Problemas éticos Simulación de práctica integrada</p>
Titulación / Acreditación	<p>La formación será de acuerdo con lo establecido en el anexo 3 del DECRETO 151/2012, de 20 de noviembre, por el que se establecen los requisitos para la instalación y el uso de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario y donde se determina que el curso <i>Programa de formación continuada</i> debe tener una duración mínima de 90 minutos. La tramitación y la emisión del certificado correspondiente y el registro, en su caso.</p>

Al margen de las anteriores prescripciones descritas anteriormente en cada una de las prestaciones que configuran el objeto del Lote 04, las empresas que resulten adjudicatarias de contratos basados que deriven del Lote 04, quedarán obligadas a las siguientes prescripciones:

- El curso de formación base se programará por un mínimo de ocho personas. Deberá ir a cargo de un centro acreditado para dar formación en TMV+DEA, cumpliendo con los requisitos formativos y docentes establecidos en el Decreto 151/2012, por el que se

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

establecen los requisitos de utilización y uso de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario y para la autorización de entidades formadoras en estos usos.

- En cuanto a la tramitación de los diplomas o certificados, las entidades formadoras deben comunicar al departamento competente en materia de salud, la relación de personas que hayan superado los cursos de formación y las pruebas instructoras que hayan sido responsables, a los efectos de inscribirlas en el Registro de formación para el uso de desfibriladores para personal no sanitario.

05. Características técnicas comunes de los Lotes 01 y 02

Garantía técnica

La garantía técnica cubrirá la reparación o reposición del equipamiento suministrado en su totalidad o en algunos de sus elementos, tanto por los defectos de fabricación como por los que se puedan producir para su uso normal.

Los períodos se establecerán de la siguiente manera:

- Garantía del producto en modalidad compra: 36 meses
- Garantía del producto en modalidad arrendamiento: durante la vigencia del contrato basado (48 meses) dado que el producto será titularidad de la empresa adjudicataria.

Se establecen las siguientes obligaciones:

- Mantenimiento preventivo con desplazamiento, mano de obra y recambios incluidos
- Mantenimiento correctivo con desplazamiento, mano de obra y recambios incluidos
- Test de seguridad
- Teléfono de atención de averías
- Servicio de asistencia técnica en menos de 24 horas desde la comunicación de la incidencia
- Actualización de software que se pueda requerir para mejorar la seguridad y fiabilidad

Cualquier pieza o material que sea sustituido tendrá una garantía de un año a contar desde la fecha de su reposición. En el supuesto de defecto o deterioro prematuro de estas nuevas piezas durante su periodo de garantía, todas las piezas de reposición, material y mano de obra, serán a cuenta de la empresa adjudicataria.

Asimismo, si durante el periodo de garantía alguno de los aparatos queda fuera de funcionamiento por avería durante un periodo superior a dos días a contar desde la notificación del órgano de contratación, la empresa adjudicataria quedará obligada a sustituirlo por otro de las mismas características, mientras no se pueda realizar la entrega.

El adjudicatario asume la responsabilidad y los gastos asociados en la tramitación en las garantías de envío, recepción y sustitución de los equipos.

Señalización de los DEA

El adjudicatario realizará la instalación y puesta en funcionamiento de todo el equipo (desfibriladores, instalación del dispositivo, Software...).

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

En la entrada de los edificios donde se instalen los aparatos se señalará como edificio cardioprotegido, indicando la presencia del aparato y las normas de utilización en un lugar visible.

El adjudicatario deberá obtener las autorizaciones administrativas que correspondan en nombre de la entidad destinataria para la instalación y uso de los DEA, así como el pago de los impuestos y tasas que se deriven.

Seguros

La empresa adjudicataria deberá disponer de una póliza de seguro de responsabilidad civil para el uso de los aparatos desfibriladores.

Registro de los DEA y su funcionamiento

La empresa adjudicataria deberá aportar para cada una de las unidades la documentación de inscripción en los términos que se regula en el artículo 3 del Decreto 151/2012 de 20 de noviembre, por el que se establecen los requisitos de utilización y uso de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario y para la autorización de entidades formadoras en estos usos.

Recepción técnica

La recepción técnica de los equipos, tanto de compra como de arrendamiento, deberá constar acreditada mediante documento donde conste la conformidad del responsable del contrato de la entidad destinataria y del servicio técnico de la empresa adjudicataria.

La recepción técnica de las tareas de mantenimiento de los DEA, así como las acciones de formación y de difusión, deberán constar acreditadas mediante documento donde conste la conformidad del responsable del contrato de la entidad destinataria y del servicio técnico de la empresa adjudicataria.

06. Listado de precios complementarios

Los precios complementarios, que son voluntarios, tienen por objetivo ayudar al ente local a completar la oferta y de esta manera poder adecuar el objeto del contrato a necesidades específicas de cada entidad local. Al incluir estos bienes y/o servicios como precios complementarios de la oferta, las entidades locales podrán adjudicar, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 39, apartado 1) del PCAP sobre el procedimiento de contratación de los contratos basados en todos los términos fijados. En caso de que las entidades locales precisen completar la oferta y la oferta de la empresa adjudicataria no disponga del precio complementario correspondiente, las entidades locales podrán adjudicar de acuerdo con lo previsto en la cláusula 39, apartado 2) del PCAP sobre el procedimiento de contratación de los contratos basados sin todos los términos fijados.

Es necesario que todos los bienes y/o servicios presentados como precios complementarios estén perfectamente detallados, de forma que la oferta sea inequívoca, tanto en lo que se

Expediente de contratación núm. 2025.03

Acuerdo marco de suministro de aparatos desfibriladores (DEA), y los servicios asociados de mantenimiento y formación con destino a las entidades locales de Cataluña

refiere al bien o servicio ofrecido como en cuanto a su precio. Los bienes y/o servicios presentados como precios complementarios deberán ir acompañados de la correspondiente ficha técnica y los servicios de la descripción de este. Esta documentación deberá presentarse en el Sobre C, o podrá ser requerida en fase de ejecución del Acuerdo marco; y, en caso de no cumplir con este requisito, el precio complementario podrá ser excluido de la oferta sin poder ser reemplazado.

En el caso de presentar como precios complementarios recambios, accesorios o servicios incluidos en la oferta del Sobre B, estos precios sólo se podrán aplicar como sustitución de los que se incluyen en la oferta.

Las empresas licitadoras podrán presentar un escandallo de precios de acuerdo con la tabla siguiente:

Número máximo de precios complementarios	Relación de Lotes
10	Lotes 01, 02 y 03

En el escandallo de precios complementarios presentado por las empresas licitadoras no podrán estar presentes las prestaciones de otros Lotes de esta licitación, ni de ninguna otra de la Central de compras del mundo local, ya que se entraría en conflicto con otras ofertas adjudicadas. Cualquier precio complementario que no cumpla con los anteriores requerimientos o que no dé complementariedad al objeto del contrato del Lote correspondiente, será excluido de la oferta sin poder ser reemplazado.